

Bogotá D.C; 14 DE JULIO DE 2025.

Señores:

RAMA JUDICIAL DE BARRANQUILLA.

Ciudad.

REFERENCIA: Solicitud de prórroga OC 146643

Respetados señores reciban cordial saludo;

Mediante el presente escrito me dirijo respetuosamente a ustedes con el fin de solicitar a la entidad prórroga a la orden de compra de la referencia, teniendo en cuenta que se ha presentado un retraso debido a demoras en el proceso de importación.

Esta situación se debe a que, la empresa encargada de importar los equipos ha experimentado una serie de inconvenientes relacionados con el proceso de importación de los equipos, lo cual ha afectado directamente los plazos previstos para su entrega. A pesar de que se realizaron las gestiones correspondientes en tiempo y forma, los procedimientos externos involucrados han superado los tiempos habituales de despacho.

Por lo anterior y en aras de cumplir cabalmente con la debida ejecución de la orden de compra tanto en términos de tiempos de entrega y calidad de los productos, solicitamos amablemente a la entidad, extender el tiempo de ejecución hasta próximo 15 de septiembre de 2025, por las razones anteriormente expuestas a fin de entregar cabalmente los bienes objeto de la orden.

Lamentamos profundamente los inconvenientes que esta situación pudiera ocasionar y le aseguramos que estamos trabajando de manera diligente para resolverla lo antes posible por lo que, agradezco su amable atención, esperando que la entidad comprenda los motivos expuestos para la solicitud de la prórroga.

Cordialmente



HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO
CC 9.287.573 de Turbaco Bolívar
Representante Legal
NIT: 900.019.737-8